

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE ECUABULK C. LTDA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE 60640

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Jacinto Vicente Vélez Enriquez - Gerente
General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE BASAL RESOURCES INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMENA

DOMICILIO Calle 53 E, Urbanización Marbella, MMG Tower, piso 16, Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Jacinto Vicente Vélez Enriquez

NACIONALIDAD Ecuatoriano

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090081161-3

DOMICILIO Pino Roca 409 entre Eloy Alfaro y Chile, edif. San Sebastia
apt. 202, Guayaquil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ALMO INVESTMENT INC.		Panameña	Panamá
2				
3				
4				
5				
6				
7	Notaria Vigésimo Sexta de Guayaquil, De conformidad con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la firma y rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que me fué presentada y devuelta al Interesado, la misma que corresponde a: <u>JACINTO VICENTE VELEZ ENRIQUEZ.</u>			
8	de nacionalidad <u>ECUATORIANA</u> portador de la cédula de <u>CIUDADANIA</u> número <u>090081161-3.</u>			
9	Guayaquil, <u>21 MAR. 2012</u>			
10				
11				
12				
13				


Ab. Ivette García Akel
NOTARIA VIGÉSIMO SEXTA SUPLENTE
CANTÓN GUAYAQUIL


Jacinto Vicente Vélez Enriquez
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido presentado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl ecuatoriano o apostillado



FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 febrero 22
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES